

**SESION ORDINARIA N° 33**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA**  
**CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE 2015**

Se inicia esta sesión a las 16.12 hrs., y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olgún Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Asiste en esta oportunidad a la sesión, la Directora del Departamento Social Municipal Srta. Marybel Mancilla Vargas, la Encargada de Ficha Protección Social, Srta. María Riquelme Díaz, el Sr. Director DAEM, Don Rosalindo González Santibañez, el Sr. Jefe Departamento de Operación y Mantención Don Julio Riquelme Muñoz. Como Ministro de Fe participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla;

**TABLA**

- 1.- Lectura Acta Anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Dirección Social (Nueva Ficha)**
- 4.- Presupuesto de Salud**
- 5.- Educación (PADEM)**
- 6.-Informe Contraloría Educación**
- 7.- Varios**
- 8.- Acuerdos**

En nombre de Dios, La Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

**1.- Lectura Acta anterior**

Se da lectura al Acta anterior de fecha 18 de Noviembre de año en curso, la cual es aprobada con las siguientes observaciones;

– **Sra. María Cristina**, señala que el horario de la actividad del Colegio Santa María College, es de 18,30 y no 15,30 hrs. Como se menciona en el Acta.

–**Sr. Leiva**, señala que él observó en el primer párrafo del PADEM , respecto a 44 hrs. del Encargado de Convivencia de cada establecimiento educacional, le interesaba saber que aportes se había traspasado a Educación. Y respecto a la idoneidad no se refirió a la idoneidad para hacer clases en el aula, sino que coteja la carga horaria que establece en el PADEM.

## 2.- Informaciones

**Sr. Alcalde**, informa sobre las actividades realizadas en la semana de acuerdo a lo que indica su Agenda.

Señala que se está realizando una actividad con los profesores en San Francisco Lodge SPA, que corresponde a un Proyecto del Departamento Social, con fondos de la JUNAEB, denominado "Habilidades para la Vida" y que consideraron a los Profesores del 1er Ciclo de Educación General Básica, trabajando el Autocuidado de los Docentes.

- Participó en las actividades de los dos colegios no municipalizados, a los cuales concurre mucha gente, colapsándose el lugar, y cada presentación estuvo hermosa.
- Se refiere a lo sucedido en el Rodeo, por falta de fondos.
- Sostuvo reunión con Ministra de Salud Dra. Castillo, asistió junto a la y la Directora del Serv. De Salud San Felipe, Sra. Vilma Olave, en esta reunión, solicitaron mas recursos y un medico general de zona que lo paga el Ministerio, para una mejor atención de salud.
- Señala que se invitará al Concejo Municipal, a un taller por Paneles Solares.
- Se realizó reunión en Los Viñedos y el mismo día, participó en Licenciatura.
- Hoy en el Parque Cultural de Valparaíso, se entregarán premios de Arte y Cultura 2015 en nuestra Región, en su tercera versión, la que en categoría **Premio a la Organización Cultural de Participación Ciudadana**, se otorga a nuestra Fiesta de Santa Filomena. Esta instancia busca reconocer el esfuerzo a los trabajos y proyectos que aportan al desarrollo de la región.
- Informa que mañana jueves 19 viajará a Valparaíso por la aprobación de Proyectos FRIL y Estadio. Agrega que SERVIU tambien tiene considerado muchos proyectos.
- Se refiere al fallecimiento del Poeta Don Rigoberto Borquez y agrega su visita a los enfermos en el Hospital de San Felipe.
- Luego invita a los Sres. Concejales a participar en la actividad programada por PRODEMU para este viernes 20 a las 10,00 hrs. Este mismo día y hora se encuentra programada la Ceremonia de Aniversario de la Escuela Guillermo Bañados, a las 17,30 hrs. Loicenc.Colegio Santa María de Aconcagua y a las 20,30 Licenc. de 4° medio del Colegio Santa María College, este ultimo se realizará en el Teatro Municipal.
- Informa sobre los modelos de Santiago que asisten al Desfile de Modas este marte 24 de noviembre.

- Por ultimo informa que se trasladó la reunión con los apoderados de niños con capacidad diferente para el día Lunes 23, ya que se contará con la presencia de la Directora de SENADI.

### **3.- Dirección Desarrollo Social (nueva Ficha)**

Ingresan a la sesión, la Srta. Marybel Mancilla y María Riquelme, quienes saludan y entregan un informativo a través de una carpeta a los Sres. Concejales.

Explica la Srta. Marybel, que le acompaña la Srta. María Riquelme, quien se ha iniciado en su carrera laboral municipal en este tema, ha sido capacitada e interiorizada en los cambios que ha sufrido la Ficha.

Se acompaña también de una proyección la cual explica detalladamente respecto al cambio de la Ficha de Protección Social, dentro de los temas se analizan ¿Por qué cambiar la Ficha?, En que consiste el cambio?, la situación actual, el nuevo sistema, el Registro Social de Hogares y la información socioeconómica . Funcionamiento desde Enero de 2016 catalogado como una moderna base de información que posee el Estado y que permite identificar y/o seleccionar de mejor forma a los beneficiarios de programas sociales., en este contexto durante los meses de noviembre a diciembre del presente año, el Ministerio de Desarrollo Social iniciará dos etapas; Validación, y Actualización, como las personas podrán Validar y Actualizar la información? y el acceso al sistema.

**Sra. Ma. Riquelme** agrega que se debe imprimir una cartola mas un formulario que deberá subirse a la nueva pagina, para posteriormente archivar. También señala que igual se tendrá contacto con la personas.

Continúa explicando la Srta. Marybel, que aún no se puede hacer difusión porque corresponde al Ministerio realizarlo.

Se efectúan algunas consultas, se habla de falsa información y las sanciones jurídicas.

**Sr.Leiva**, agradece a las dos funcionarias, la exposición, indica que él solicitó esta explicación, por este nuevo instrumento, ya que se instalará en forma muy interesante. Agrega que se establecerá a contar del 15 de diciembre y le preocupa esto porque los mas necesitados de la comuna son los menos que piden, por lo que es importante indicarles como es el sistema, los procesos etc. Se refiere al Programa habitacional y la duplicidad de las postulaciones que hoy les permite tener dos casas. Espera que el Plano Regulador pueda corregir también algunas situaciones irregulares.

Por su parte Srta. Marybel, responde que lamentablemente las personas indicadas no acuden a buscar ayuda y esa es su opción personal y ante eso no se puede hacer nada.

Se comenta y analiza la situación de las postulaciones a viviendas.

Por su parte el Sr. Alcalde señala que no se postulará mas al Programa DS 1, explicando la razón. Agrega que cualquier duda o consulta realizarla a Marybel.

Se agradece la presentación efectuada a la Srta. Directora del Departamento Social y la Encargada de Estartificación Social.

#### **4.- PADEM**

Ingresa a la sesión el Sr. Rosalindo González, Director del DAEM, quien entrega a los Sres. Concejales, el PADEM definitivo, puesto que las observaciones, y faltas ortograficas anteriores se han incluido y corregido.

Señala que el Presupuesto que se estima de Ingreso y Gastos es de \$ 2.380.336.000.- de los cuales a M280.200. Corresponden a transferencias municipales a Educación, y M\$ 40.000.- en tranferencias municipales para Jardínes -

**Sr. Alcalde**, se refiere al presupuesto estimado para el año 2016 el cual es flexible y modificable. Aparece un gasto incorporado como el personal municipal que se encuentra por Educación, que finalizará una vez que se apruebe la ampliación de la planta municipal.

**Sr. Olgúin**, consulta por que no se coloca la cifra real del traspaso y en forma separada, o agregar una glosa respecto a la rebaja que podría tener el traspaso municipal a educación el considerar otros fondos que se recibirán..

**Sr. Alcalde** responde que la explicación que se ha dado es la que corresponde, los fondos no son suficientes para cubrir los gastos que demanda Educación, esto no es posible hacerlo, se produce una desacuerdo.

**Sr. Leiva**, habla de las subvenciones de Enero, Febrero y marzo estipulado con recursos municipales. Se refiere al FAEP.

Se analiza y comenta la situación de traspasos de fondos, la revisión que efectúa la Superintendencia la cual no ha encontrado diferencias durante todos estos años. Agrega la diferencia de matrículas entre colegios municipalizados y particulares subvencionados.

Luego de diversos comentarios, dudas y aclaraciones, se procede a la votación para la aprobación del PADEM 2016, la cual es aprobada en forma unánime, firmandose la hoja correspondiente en este Plan.

**Sr. Leiva**, solicita se le envíe en digital el Plan. Agrega que se sintió mal con la observación que se hizo al Concejal Olgúin ya que sus comentarios solo apuntan a la mejora de los Programas y Planes municipales, y es importante que quede registrado en sesión de Concejo y en Acta, la discusión, ya que si no se hace hablaría pésimo de los Concejales, es bueno que la comunidad sepa que se hace, como se aporta, etc.

**Sr. Grbic**, agrega que él aprueba porque entiende el proceso, tiene experiencia y desde hace muchos años se hace de esta forma. Amplía su opinión.

**Sra. Marisol**, se dirige al Concejal Leiva, indicándole que ve como desconfianza su intervención, y que la gente no tendría que hablar mal de los Concejales

Finaliza el tema el Sr. Leiva, aclarando que la discusión a la que se refiere se hace con otra mirada, que los temas deben plantearse en sesión del Concejo y no hablarlas por fuera, todo depende como se entienda.

**Sr. Basaul**, informa que se ha recibido un documento de Contraloría con copia a los Sres. Concejales, con respecto a una Auditoría que se realizara en el DAEM por Programa PIE, situación que se está subsanando.

Se agradece y despide al Sr. Rosalindo González de la sesión.

**Sr. Olguín**, señala que dejará un Informe por escrito, aclarando su postura respecto al PADEM, para que no se diga que votó en contra y así evitar malos entendidos.

## **5.- Varios**

Ingresa el Sr. Julio Riquelme, quien saluda al Concejo Municipal, encargándole de inmediato las siguientes tareas por parte de los Sres. Concejales;

**Sra. Marisol,**

- 1.- Solicita reparación de la multicancha de la escuela La Higuera, tiene grietas y las rejillas se encuentran en mal estado. Se verá la garantía con DOM y Educación.
- 2.- Solicita reparación de las calles en Villa Los Olivos, (tapar hoyos)
- 3.- Solicita reparación de luminarias para la misma Villa.

**Sr. Ibacache,**

- 1.- Informa de escombros depositados en puente lado colegio de Las Cabras.
- 2.- Solicita paradero pasado puente Santa María, el paradero está hecho pero no se ha instalado. Sr. Julio Riquelme, señala que un Sr. instalaría un packing.
- 3.- Se refiere a un sauce en este mismo lugar, no se pudo sacar del estero. Sr. Riquelme indica que no se pudo ingresar al estero con la maquina y no se arriesga a exponer a los funcionarios para sacar el sauce. Sr. Alcalde conversará con Bomberos.
- 4.- Reitera la rotonda de Las Cabras-Santa Filomena y la falta de señalización. Sr. Alcalde informa que se conversó con Vialidad quienes se comprometieron arreglarlo el proximo año. Se instalarán tachas desde Escudero.

**Sr. Leiva,** Solicita que se converse con dueños del Fundo Vartelina para eliminar el cerco, ya que obstaculiza la visual.

5.- Consulta que ha pasado con el estero que fue intervenido en Las Cabras y la toma de terrenos en las calles, estas se han angostado, solicita ver que pasa.

6.- Se refiere al grupo juvenil que plantó árboles(pimientos) y se tomaron unos mts. porque ahora los árboles están dentro de las casas.

**Sr. Alcalde,** señala que para el próximo Concejo Municipal se invitará a la Dirección de Vialidad y Obras.( Se menciona señaléticas dentro del predio de Escudero)

7.- Se refiere a sanjón que se intervino, señala que el agua se saldrá a la calle, ya que los cauces naturales no pueden ser ocupados sin que la DOH y la DOM estén informados, esto se aprueba previo estudio, agrega que Las Cabras se verá afectado.

**Sra. Ma. Cristina,**

1.- Agradece la instalación de barandas en Población Santa María, agrega que los vecinos querían sacar o cambiar el lomo de toro, pero fue la solución lo que se hizo.

2.- Señala que en casa de C. Rodríguez se debe instalar una señal que está en peligro, pero se encuentra habitada, sugiere instalar la señal mas afuera de la calle para que la gente no pase.

3.- Consulta que pasa con la entrega de ampolletas, hay gente que quedó esperando. Por su parte Sr. Alcalde responde que no se entregarán mas hasta el próximo año .

**Sr. Ibacache,** señala que él cumplió con su trabajo y se le avisó a todos por teléfono. Solicita la Concejal Sra. Ma. Cristina pide explicarlo a traves de la Radio.

4.- Se refiere a la pintura de las casas en calle Jahuel, señala que la gente cree que ella se quedó con la plata. Desea aclarar que La plata está aquí en administración.

5.- Informa que se hizo una denuncia por maltrato animal, se tomó declaración pero el Juez se declaró incompetente enviando el caso a Fiscalía. Agrega que a ella le parece que no puede declararse incompetente, cuando él mismo fue a dar una charla. Al respecto Sr. Secretario Municipal conversará con el Sr. Juez.

**Sr. Leiva,**

1.- Agradece al Alcalde y a Don Julio Riquelme la colaboración y preocupación por la comuna.

2.- Señala que en Villa Los Olivos existe un pequeño bosque que la comunidad solicita si es posible regarlo.

- 3.- Informa que hay falta de señaléticas viales en Villa David del Curto.
- 4.- En calle Ancha, existe problema en la calle específicamente en la bajada de la sede. Solicitan visita inspectiva.
- 5.- Recuerda que para carretera Tocornal, Vialidad hizo un compromiso respecto a señaléticas de reducción de velocidad.
- 6.- Informa que en Cerro Las Juntas existe un foco de basura. Solicita la presencia del Encargado de Emergencia en el lugar.
- 7.- Respecto al tema de terrenos en Las Cabras señala que pertenecen a la Comunidad de Campos.
- 8.- A título personal, solicita la posibilidad de instalar un foco de alumbrado público, en La Higuera Villa David del Curto (sector donde viven sus padres).
- 9.- Señala estar preocupado porque continúan las carreras clandestinas.
- 10.- Solicita que Villa Los Olivos se postule a Proyecto PMU para un colector de aguas lluvias, que vienen de las quebradas.
- 11.- Informa que en el ingreso a Las Cadenas existe en el piso gravilla, lo que provoca peligro para los motociclistas y ciclistas.
- 12.- Consulta que ha ocurrido con la ciclovía desde el cerro Las Juntas hasta El Llano. Solicita se efectúen las consultas.

**Sr. Oiguín**, indica al Sr. Alcalde que le hará llegar sus peticiones por correo electrónico.

Respecto a la reunión que asistió con la Asociación Regional Cordillera, y la participación del Asesor de Indap, informa que se aprobó Proyecto de desarrollo Local Rural, con finalidad de ampliar los Prodesales que existen, para la gente que queda afuera. Este programa se aprueba en conjunto con la Secretaria de la Asociación, agrega que es una buena iniciativa, por lo que se aprobó a favor. Se trabaja para el próximo año “La agricultura familiar campesina”. Existe un porcentaje alto de ruralidad por lo que se potenciará el trabajo rural de los municipios.

**Sr. Grbic**,

1.- Solicita mantención a la plaza de Santa María (escaños, odeon, escala cemento saltada, subterráneo, vidrios y maderas quebradas), también el sujetador de bicicletas se encuentra suelta.

- **Sra. Ma. Cristina**, se refiere a la Ordenanza Municipal para el cuidado de la plaza y el rayado de paredes.
- **Sr. Leiva**, informa que a través de Radio Aconcagua FM, 91.7 en el programa “Derecho a Pataleo” se hizo un pésimo comentario del vehículo de Seguridad Ciudadana, se señaló que el vehículo se ha visto de noche en San Felipe o va a dejar personas, el auditor decía que no servían para nada.

- Agrega que se debe replantear este tema, se debe tener claro que no se puede salir de nuestra jurisdicción. Solicita al Sr. Alcalde libertad para llamarle y aclarar la situación. Se amplía el comentario respecto a la labor que realizan los encargados.

Luego de una extensa conversación, se despide y agradece al Sr. Riquelme su participación en la sesión.

## **6.- Acuerdos**

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar el PADEM 2016, presentado por el Departamento de Educación Municipal.

Sin otro tema a tratar, finaliza la sesión a las 19.20 hrs.